



COLEGIO IGNACIO  
CARRERA PINTO

# CONMEMORACIÓN DÍA DEL NIÑO, NIÑA, Y LA JUVENTUD.

---



EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR CICP 2020

- Estimada Comunidad educativa, en el marco de la celebración del día del niño, niña y la juventud queremos invitarles a la reflexión y compartir algunos antecedentes relevantes sobre este día tan especial con ustedes.

Como bien sabemos todas las personas nacemos con Derechos que nadie nos puede quitar, nos protegen y acompañan durante toda la vida. Existe una ley internacional que protege a niños, niñas y adolescente. Se llama **Convención sobre los Derechos del niño, niña y adolescentes** y Chile se comprometió a hacer todo lo necesario, para cumplir con ella.

# Aquí podrán ver algunos de los principios y derechos que busca proteger la convención.



# Actividad para reflexionar y analizar en familia

Invitamos a que tanto niños, niñas y jóvenes como los integrantes de sus familias generen un espacio de conversación en sus hogares, sobre la relevancia de los derechos y los pensamientos que estos inspiran en ustedes.

Entre los temas que podemos sugerir para analizar se encuentran:

- ¿Qué derechos creen ustedes que pueden verse afectados durante la actual pandemia que nos afecta?
- ¿Cuáles son los derechos que cobran mayor relevancia en el contexto actual que vivimos?
- Si sientes que alguno/s de tus derechos no son lo suficientemente respetados, hazlo saber a tus más cercanos y recuerda siempre que puedes contar con tu colegio para conversar sobre esto.
- **Si quieren compartir sus reflexiones, tienen consultas o si buscas un espacio de conversación sobre algo que pueda estar afectándote no dudes en escribirnos al mail [convivenciaticp@gmail.com](mailto:convivenciaticp@gmail.com)**

# Sugerencias a padres y apoderados sobre como cautelar los derechos de sus hijos/as así como también la convivencia en el hogar.



**Realicen pequeñas reuniones familiares a diario, para planificar el día, conocer que realizará cada uno y por las tardes conversar sobre como nos hemos sentido.**

**Decidir en conjunto actividades y prioridades de la familia, creen una lista con cosas por hacer, dejar aquellas no urgentes para el final o bien eliminarlas.**





Mantener rutinas diarias saludable – mente.  
Establecer horarios de sueño, alimentación, tiempo para realizar tareas escolares, tareas del hogar, ocio, entre otras.



Durante el día buscar espacio para compartir juntos, buscar actividades que aporten a la distracción, conversación y relajación. Por ejemplo actividades lúdicas, ejercicio, juegos.



Es muy importante, que no les propongan a sus hijos e hijas actividades que no podrán cumplir, debemos bajar los niveles de exigencia con ellos y podremos ver que tendrán mejor disposición.

# Si te interesa participar y conocer más sobre Derechos de niñas, niños y adolescentes, puedes hacerlo visitando la página web de la Defensoría de la Niñez.

- Si quieres proponer una idea que pueda ayudar a niños, niñas y adolescentes.
- Si estás en problemas y sientes que tus derechos no están siendo respetados.
- Si quieres más información sobre tus derechos.
- O simplemente, quieres saludar a la Defensora.



Esríbele a la Defensora →



Inscríbete en el  
Registro de Organizaciones

- <https://www.defensorianinez.cl/escribele-a-la-defensora-nna/>